



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

N°103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, N°103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 417-428

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Género y reciclaje:
Orientaciones hacia el desarrollo sostenible**

*Gender and Recycling:
Guidelines towards Sustainable Development*

Ena Cecilia Obando-Peralta

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Universidad Privada del Norte – Lima - Perú

ena.obando@upn.pe

Ruth Aracelis Manzanares Grados

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1838-8598>

Universidad Privada del Norte – Lima - Perú

ruth.manzanares@upn.edu.pe

Kelly Ivanna Curasi Anchayhua

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3934-4121>

Universidad Privada del Norte – Lima - Perú

n00316478@upn.pe

July Rodríguez Ubillús

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2111-0407>

Universidad Científica del Sur - Perú

jrodriguez@cientifica.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7600400>

Resumen

Temas como la contaminación, los desechos sólidos, el reciclaje, suelen ser considerados como asuntos concernientes a la ecología o a la ética ecológica, dejando de lado las orientaciones que, desde los enfoques de género, han sido aportados a esta discusión. Dada las preocupaciones actuales sobre el deterioro de la naturaleza, de la urgencia del empoderamiento de la mujer y de su inserción en los escenarios políticos a nivel global, articular temas como género, reciclaje y desarrollo sostenible, se hacen indispensables, en particular en escenarios asimétricos como los desarrollados en el contexto latinoamericano. Debido a esto, el ensayo explora el tratamiento del reciclaje como una problemática social que, en articulación a las luchas de las mujeres, puede convertirse en un escenario idóneo para avanzar hacia el desarrollo sostenible, donde la mujer cumple un rol protagónico para la socia, la consolidación de sociedades sostenibles, justas e incluyentes, deslastradas de la discursividad hegemónica occidental.

Palabras clave: mujer; reciclaje; desechos sólidos; movimientos sociales; desarrollo sostenible.

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

Abstract

Topics such as pollution, solid waste, recycling, are usually considered as issues concerning ecology or ecological ethics, leaving aside the orientations that, from gender perspectives, have been contributed to this discussion. Given the current concerns about the deterioration of nature, the urgency of empowering women and their insertion in political scenarios at a global level, articulating issues such as gender, recycling and sustainable development, become essential, particularly in asymmetric scenarios. as those developed in the Latin American context. Due to this, the essay explores the treatment of recycling as a social problem that, in articulation with the struggles of women, can become an ideal setting to advance towards sustainable development, where women play a leading role for the partner, the consolidation of sustainable, fair and inclusive societies, free from Western hegemonic discourse.

Keywords: women, recycling, solid waste, social movements, sustainable development.

Introducción

Sobre el tema del desarrollo sostenible, el feminismo y las perspectivas de género, abundan numerosas investigaciones, que analizan las dinámicas existentes en estos procesos y las interconexiones con diversos movimientos sociales. No obstante, carece la evaluación de estos asuntos desde un posicionamiento de la mujer, desde la crítica a las prácticas excluyentes y sexistas de las que han sido víctimas y de la división sexual del trabajo, donde han sido invisibilizadas, aunque es cierto que, desde la década de los años noventa del siglo XX, diversos estudios han comenzado a preocuparse por realizar estos señalamientos¹, demostrando que las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres es extensible a todos los escenarios sociales, incluso en aquellos movimientos comunitarios que tratan de romper la hegemonía discursiva del patriarcado, invisibilizando el valor de las luchas de la mujer, del trabajo realizado por ellas con la misma capacidad que los hombres, así como a su visión antisistémica, como un cuestionamiento a la normatividad, a las visiones estereotipadas, relaciones de subordinación y dependencia, sin hacer mención al trabajo fecundo de la mujer en el mercado laboral, en los movimientos sociales, ocultando a segregación del trabajo, merma del salario y explotación de su condición femenina².

En base a estos patrones desiguales, que han sido arraizados en los imaginarios sociales, los diversos movimientos feministas han tenido que transversalizarse y encontrar un espacio de actuación dentro de proyectos de acción sociopolíticos. La transversalización del género es un término que tuvo sus orígenes en la década de los noventa del siglo XX,

¹ Dias, Sonia; Matos, Marlise; Ogando, Ana (2013). "Mujeres recicladoras: construyendo una agenda de género en las organizaciones de recicladores", pp. 221-240. En: Sánchez, Vanessa; López, Fernando; Manzanera, Roser; Miguel, Carmen (Coordinadores). *Medioambiente y desarrollo: miradas feministas desde ambos hemisferios*. Disponible en: <https://www.wiego.org/sites/default/files/migrated/publications/files/Dias-Mujeres-Recicladoras.pdf>

² Dias, Sonia; Ogando; Ana (2016). *Género y reciclaje: De la teoría a la acción. Un manual para profesores, investigadores y profesionales*. WIEGO, Brasil. Disponible en: <https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/Dias-Ogando-Ge%CC%81nero-y-reciclaje-Cuaderno-2.pdf>

específicamente en 1997, cuando se definió como el proceso evaluativo del papel de las mujeres en cualquier actividad o acción planificada, incluyendo legislaciones, políticas públicas, programas sociales, sin importar el área o nivel social. Se planteó como una estrategia para elevar las experiencias de las mujeres al mismo nivel que la de los hombres, aplicando sus posicionamientos a todos los programas pertenecientes al ámbito político, económico y social, cuya finalidad es la equidad e igualdad de género³.

Pese a estos avances, más allá del reconocimiento de su condición de mujer, de ser sujo de derecho, la transversalización del género ha tenido que hacerse evidente a la hora afrontar los problemas de explotación laboral, del medioambiente, al abrirse paso a una cultura de reciclaje, de trabajo en pro del medioambiente y de participación en la formulación de proyectos sociales en beneficio del colectivo ciudadano. Esta modificación de los estudios tradicionales de género o del feminismo, están influenciados por perspectivas antihegemónicas y antisistémicas, convirtiéndose en instrumento útil para romper los patrones de subordinación construidos en torno a la mujer⁴.

En definitiva, la presente investigación ofrece un acercamiento a la condición femenina en los procesos de reciclaje, lo que, evidentemente, más que la búsqueda de análisis socioeconómicos, tiende al reconocimiento de la lucha femenina en los movimientos sociales ambientalistas, en los diversos colectivos comunitarios y en las dinámicas familiares. Se parte del supuesto de que la mujer es vital para la organización social, por lo que una evaluación en perspectiva de género es precisa para romper con patrones de exclusión y marginación que, incluso, dentro de los mismos movimientos sociales, han sido víctimas, dado que la jerarquización del género, la clase y la raza, las asimetrías en el manejo del poder, el ejercicio de la violencia, por más que se pretenda dar por solventado en el siglo XXI, sigue siendo un tema pendiente para América Latina y el Caribe⁵.

I. Mujer y medioambiente.

La preocupación por articular el papel de la mujer con el medioambiente surge en la década de los años setenta del siglo XX. Tiene una doble vertiente: En primer lugar, se ubican los posicionamientos surgidos desde el Norte, como respuesta a la participación activa de la mujer en diversos movimientos ecologistas y pacifistas, que brindaban una marcada acentuación feminista, pero sin centrarse en una postura uniforme sobre los diversos problemas medioambientales existentes. Por otro lado, las demandas surgidas desde el Sur, al hacer frente a las crisis relacionadas con la deforestación, la agricultura, el consumo energético, la explotación petrolera, el consumismo de los recursos no renovables, entre otros factores, que incidió en la formación de grupos ecologistas, donde la mujer tuvo papel primordial, lo que significó la inserción del feminismo dentro de la evaluación de los

³ Organización de las Naciones Unidas (2021). "Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe". *XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe*. Disponible en: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/34929/GEN_ES.pdf?sequence=2&isAllowed=y

⁴ Dias, Sonia; Ogando, Ana (2016). *Op. Cit.*

⁵ Dias, Sonia; Matos, Marlise; Ogando, Ana (2013). *Op. Cit.*

modelos económicos, en las políticas rurales y en la señalización de las principales víctimas del deterioro del medioambiente⁶.

A raíz de esos acontecimientos, tanto en los países del Norte como del Sur global, la mujer ganó un espacio para la participación en los diferentes movimientos sociales: en movimientos ecofeministas, movimientos del cinturón verde, movimientos en pro del desarrollo sostenible, movimientos obreros, campesinos, indígenas, recicladores, por citar algunos. Dentro de cada uno de estos movimientos, las mujeres articularon esfuerzos por dignificar su condición y, aunque cada una de estas buscaba responder a problemas concretos, las interpretaciones del feminismo ponían en el centro el papel de la mujer, la heterogeneidad en sus formas de ser, actuar y, en consecuencia, en las formas de aproximarse a una realidad fuera de los patrones hegemónicos de poder. En virtud lo anterior, su papel ha sido destacable, principalmente en el Sur, donde el rol de la mujer para la protección del medioambiente, como recicladoras, educadoras ambientales y cultivadoras de la tierra, ha sido vital para ganar espacios de acción para el desarrollo sostenible⁷ y la consecución de sus objetivos⁸.

Para la Organización de las Naciones Unidas⁹, el papel de la mujer y su empoderamiento a nivel global es requisito para alcanzar el desarrollo sostenible. Con estas aseveraciones, la mencionada organización establece la conexión necesaria entre mujer y medioambiente, al indicar que mantener relaciones asimétricas, significa perpetuar las desigualdades sociales, la crisis medioambiental e imponer barreras limitativas para lograr el desarrollo sostenible y la transformación social. De igual forma, se señala cómo la negación del acceso de la mujer a la educación, a sus derechos económicos y sociales, ha significado un agravamiento en los problemas ambientales, identificables en las brechas de género y en el trabajo realizado por hombres y mujeres en la protección del medioambiente.

A partir del año 2018, en la XXI reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, se establecieron acuerdos para incluir la perspectiva de género en los problemas medioambientales, siendo de central de interés las brechas y oportunidades que deben tener las mujeres en el alcance del desarrollo sostenible. En el año 2019, esta preocupación se extendió a la 4ª Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, donde se llegaron a acuerdos para promover la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de niñas y mujeres para participar en la gobernabilidad y en el tratamiento del medioambiente¹⁰.

Entendido así, el problema de la desigualdad de género también puede situarse como un problema medioambiental, dado que fomenta un desequilibrio en las relaciones entre el hombre y la mujer, ubicado en todos los escenarios sociales. Entendido así, las relaciones de

⁶ Nieves, María (1998). *Género, Medioambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*. ONU, Santiago de Chile.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Organización de las Naciones Unidas (2015). "Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Disponible en: https://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf

⁹ Organización de las Naciones Unidas (2021). *Op. Cit.*

¹⁰ *Ibidem*.

la mujer con el medioambiente también sufren del poder opresivo occidental, manifestándose, según la Organización de las Naciones Unidas¹¹, en los siguientes aspectos:

- Niveles de pobreza extrema de niñas y mujeres, desproporcionado de acuerdo a los índices establecidos para hombres y niños.
- Diferencias evidentes en cuanto a la tenencia de tierras entre hombres y mujeres.
- Presencia de un mayor índice de analfabetismo en niñas y mujeres.
- Remuneraciones laborales más bajas con respecto a los ingresos masculinos.
- Menor acceso a los mercados laborales, especialmente a los trabajos formales.
- Reducción de poder en las tomas de decisiones medioambientales, evidenciable en algunos estudios que demuestran que sólo el 17% de las mujeres ejercen cargos ministeriales en todo el mundo y de estos sólo el 12% cargos ministeriales relacionados al medioambiente.

Como puede apreciarse, el reconocimiento de la mujer a los temas medioambientales es limitado. Las sociedades occidentales invisibilizan o detienen su participación política, social y legislativa, mediante estructuras discriminatorias, sexistas, que actúan a nivel individual, comunitario e institucional, instaurando prácticas de control mediante el sexo. Estas limitaciones condicionan la vida de la mujer, en sus aspectos de índole privado y público, desplazando su identidad, estableciendo pautas de socialización diferentes de acuerdo al género¹².

II. Mujer y reciclaje

Tradicionalmente, las mujeres han cumplido roles de protección del medioambiente, mediante la ordenación de la fauna y la flora, el riego de las tierras, la recolección de agua para uso doméstico, la vigilancia de las tierras, por citar algunos elementos. Son aspectos que, si bien siguen un rol estereotipado de la condición de la mujer, dejan al descubierto la preocupación femenina por el mantenimiento de la familia, la comunidad y por la operativización y preservación de la naturaleza. Al centrarse en este cuidado, impulsan el desarrollo social, convirtiéndose en experiencias de sumo valor que se han entremezclado en diversos movimientos sociales, donde la mujer ha buscado subsanar brechas en cuanto al papel protagónico en la toma de decisiones para el cuidado del medioambiente¹³.

Al igual que en la participación de las mujeres dentro de otros movimientos sociales, las mujeres, en su lucha por el medioambiente, han tenido que reivindicarse ante la lógica normativa patriarcal, exigiendo derechos frente a estructuras contradictorias de poder, que señalan las desigualdades entre hombres y mujeres, haciendo de la masculinidad superior a

¹¹ *Ibidem*.

¹² Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (2004). *La mujer y el medioambiente*. PNUMA, Nairobi.

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/13743/Women%20and%20the%20Environment-spanish.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

¹³ *Ibidem*.

la condición femenina. Así, las luchas por el medioambiente, también tiene connotaciones hegemónicas, discriminatorias, estigmatizadas por géneros y clases.

Mujer y movimientos sociales medioambientales comparten luchas comunes; parten de la premisa de situarse fuera de la lógica normativa occidental, que degrada la naturaleza, a la vez que niegan el ejercicio libre y las reivindicaciones de la mujer. Ambas propuestas son resistencias al patriarcado, a las lógicas homogéneas de la modernidad, manifestadas en jerarquización de la vida, donde la acumulación de capital, producción a menor costo, va degradando la naturaleza y trastornando el adecuado desenvolvimiento social. En medio de ello, se forjan identidades, categorizadas en masculinidades y feminidades, donde la mujer se ve desplazada, y se insta a la construcción de culturas consumistas, que devoran el medioambiente y crean condiciones de vida insalubres, evidenciables en la acumulación masiva de desechos sólidos¹⁴.

La acumulación de desechos sólidos es una problemática de tipo ecológico, que afecta el natural desenvolvimiento de la ciudad. Evidencia una cultura consumista, que da como resultado la aparición de focos de contaminación, enfermedades variadas y aumento en la toxicidad del agua, aire y en las cadenas de distribución de alimento. Es un problema humano, que lejos de tener soluciones concretas, se agudiza con el tiempo, estableciendo una compleja relación entre el cuidado del medioambiente y la minimización del impacto sobre las formas de vida saludable de la población¹⁵.

Según el Informe del Banco Mundial, *Los desechos 2.0: Un panorama mundial de la gestión de desechos sólidos hasta 2050*¹⁶, del año 2018, la gestión de los desechos sólidos es un problema humano, que tiene connotaciones planetarias, donde más del 90% de los mismos se vierten o queman a cielo abierto, sobre todo en países donde las condiciones de vulnerabilidad son evidentes, afectando a diversos sectores sociales. La crisis en el manejo de los desechos es producto de políticas públicas y de la gestión inadecuada para prevenir la contaminación ambiental, ocasionando obstrucción de drenajes, inundaciones, contaminación del aire, transmisión de enfermedades, deterioro de la flora y la fauna, crisis económica, merma del turismo y aumento de las brechas sociales¹⁷.

Otro de los factores considerados en el informe, es el aumento de los gases de efecto invernadero producidos por los desechos sólidos, sin incluir otros detonantes como la quema de combustibles en los medios de transporte. Es una condición que perjudica la condición humana, daña el medioambiente y dificulta el desarrollo económico de las naciones. Es un tema que requiere de múltiples interpretaciones y valoraciones, para llegar a consensos adecuados, donde se busque el avance social en términos de sustentabilidad,

¹⁴ Daza, Vanessa; Athena, Ariana (2019). "Dos luchas que son unas: feminismo y ecologismo". *Dejusticia*, Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, Bogotá. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/column/dos-luchas-que-son-una-feminismo-y-ecologismo/>

¹⁵ Sanmartín, Gladis; Zhigue, Rosalía; Alaña, Tania (2017). "El reciclaje: un nicho de innovación y emprendimiento con enfoque ambientalista". *Universidad y Sociedad*, 9 (1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus05117.pdf>

¹⁶ Banco Mundial (2018). "Los desechos 2.0: Un panorama mundial de la gestión de desechos sólidos hasta 2050". Documento disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2018/09/20/what-a-waste-20-a-global-snapshot-of-solid-waste-management-to-2050>

¹⁷ *Ibidem*.

evidando la producción de desechos que, de acuerdo a proyecciones de crecimiento económico a nivel global, se vería aumentada, conforme el paso de las décadas, en particular en los países productores e industrializados.

Esta problemática obliga a plantear alternativas y soluciones cónsonas con la protección del medioambiente. En medio de esta realidad, el reciclaje resulta una opción favorable, al entenderse como el mejor aprovechamiento de los residuos sólidos, de modo que estos se conviertan en materia prima para nuevos ciclos de producción; consiste en la utilización de materias para generar nuevas energías, evadiendo así prácticas contrarias a los intereses del medioambiente, como la tala de árboles, el consumo excesivo de energía, el desperdicio de agua, salinización de los suelos, entre otros aspectos¹⁸.

El reciclaje de los elementos sólidos busca frenar los aspectos negativos del cambio climático, incluido en las agendas gubernamentales en todo el mundo, también una forma de aproximarse a los objetivos del desarrollo sostenible. Es una propuesta de innovación y de emprendimiento, acordes a las perspectivas e intereses de la ética ecológica y del desarrollo sostenible, dado que impulsa a utilizar los desechos para disminuir el maltrato de hacia la naturaleza y generar nuevas fuentes de ingreso para el beneficio social. Sin embargo, también se ha convertido en un movimiento social, en luchas colectivas, integradas a diversas prácticas ciudadanas, que ven con preocupación cómo los desechos sólidos impactan negativamente el medioambiente. Pese a esto, en América Latina y el Caribe, el acompañamiento a las políticas de reciclaje es sumamente bajo; existen mecanismos de control y de manejo de desechos, pero su articulación de acciones colectivas y políticas públicas, interconectadas a las luchas por el buen vivir, no culminan por integrarse a las demandas de otros movimientos sociales¹⁹.

En el contexto actual, el reciclaje es una práctica social necesaria para contrarrestar los efectos de la globalización y de la sociedad consumista occidental. La interacción del reciclaje con los temas de la ética ecológica, la antropología filosófica y demás disciplinas sociales, ganan cada vez más espacio en las investigaciones académicas y en los escenarios de la administración pública y privada. Por ende, se percibe como una práctica política antihegemónica, que trata de romper con discursos tradicionales de contaminación y depredación del medioambiente, situando una perspectiva integral de evaluación en defensa de la vida.

Reciclar es una operación compleja, cuya finalidad es dinamizar el uso de materiales descartados, aprovechándolos para nuevas aplicaciones, contribuyendo en la protección y cuidado del ambiente; es decir, permiten prologar la vida de los productos al convertirlos en materia prima. No obstante, más que la voluntad por reutilizar materiales, se requiere de un tratamiento adecuado de los mismos, una comprensión de sus dimensiones biológicas, dada la peligrosidad latente en algunos materiales sobre la naturaleza y la vida humana. Reciclar lleva inmerso el compromiso hacia la protección de la vida, de la naturaleza, a la creación de comunidades sostenibles, motivo por el cual, diversos movimientos ecológicos, han señalado la importancia de reciclar, de promover una cultura verde, capaces de crear conductas éticas,

¹⁸ Sanmartín, Gladis; Zhigüe, Rosalía; Alaña, Tania (2017). *Op. Cit.*

¹⁹ *Ibidem.*

responsables para proteger el medioambiente e impulsar la interacción social, con miras a la defensa planetaria²⁰.

En este proceso, los movimientos recicladores han sufrido dificultades relacionadas con la ampliación del consumismo occidental, con el desbordamiento de desechos sólidos en las principales ciudades latinoamericanas y de políticas públicas ineficientes que descuidan los intereses del medioambiente y de la colectividad en general, en beneficio del crecimiento de las corporaciones consumistas. Un problema menos explorado aún en estos escenarios, es el papel que las mujeres juegan en estas dinámicas. Además de las mencionadas limitaciones de los movimientos sociales por el reciclaje, las mujeres han tenido que hacer frente a relaciones asimétricas, desigualdades sociales, tratamiento no equitativo, situación que se extiende a la privado (lo familiar), lo público (comunitario) y en los campos de acción social (dentro de los movimientos sociales). Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente²¹, esta realidad se ve magnificada al considerar que:

- El menor acceso de las mujeres a materiales reciclados, teniendo que trabajar más horas y realizar tareas adicionales para cumplir con las metas diarias, creando brechas en los ingresos percibidos.
- Se mantiene la distribución del trabajo según patrones sexualizados, donde, estadísticamente, a las mujeres se les otorga trabajo en la clasificación de desechos, mientras que a los hombres se le permite recoger materiales, perpetuando estereotipos sexuales y distribuciones injustas en el trabajo y los ingresos económicos.
- Condiciones de riesgo para la salud de la mujer al entrar en contacto con materiales insalubres, sin contar con la protección adecuada para ello. A esto se adicionan otras vulnerabilidades, como el acoso sexual, la hipersexualización, la negación de su condición humana, entre otros.
- Limitado espacio de acción para la toma de decisiones y para la participación política en la gestión pública medioambiental.

Por este motivo, es urgente incorporar la perspectiva de género para romper con arquetipos tradicionales y estereotipados sobre el género, que han sido transmitidos en diversos ámbitos de acción, como lo es el reciclaje. Acciones como las realizadas por las mujeres recicladoras son el reflejo de superación por la preservación del medioambiente, el cuidado de la naturaleza, pero también de la familia y la comunidad. Mujeres dedicadas al

²⁰ Álvarez, Carina (2013). "Reciclaje y su aporte en la educación ambiental". *Trabajo Especial de Grado presentado para optar al título de Licenciada en Pedagogía con orientación en Administración y Evaluación Educativas*. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Alvarez-Carina.pdf>

²¹ , Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2018). *El Enfoque de género aplicado a la gestión integral de residuos en Perú. Lecciones aprendidas y herramientas para un desarrollo sostenible e inclusivo*. PNUD, ONU Medio Ambiente, Perú. Disponible en: [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/26000/El enfoque de g%C3%A9nero aplicado a la gestion integral de residuos peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/26000/El%20enfoque%20de%20g%C3%A9nero%20aplicado%20a%20la%20gesti%C3%B3n%20integral%20de%20residuos%20peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

reciclaje, forman parte de la economía formal e informal de las naciones latinoamericanas, que desempeñan labores dentro de instancias sociales, en centros de acopio, plantas de tratamiento de residuos, en rellenos sanitarios, entre otros espacios. Es una actividad que, por norma general, está asociada a la mujer, a la presencia mayoritaria de mujeres y niñas que, con un trabajo articulado y estructural, forman parte de luchas por la protección del medioambiente, pero también de escenarios caracterizados por la desigualdad²².

En torno a la dimensión femenina del reciclaje, la mayoría de leyes latinoamericanas no contempla su protección, lo que se traduce en esfuerzos sin apoyo de entes gubernamentales, en luchas por el reconocimiento de la dignidad de la naturaleza y de la condición femenina, donde, a través del esfuerzo colectivo, se han constituido como gestoras de cooperativas, asociaciones, empresas o proyectos sociales, lideradas por mujeres, con la finalidad de romper con el estereotipo de género, mejorando las condiciones del medioambiente²³.

III. Mujer, reciclaje y desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible hace alusión a las mejores formas de aprovechamiento de los recursos del planeta, sin que esto implique agotarlos, contaminarlos o privar de ellos a las generaciones venideras. Es un enfoque que busca el equilibrio entre las demandas actuales con las perspectivas intergeneracionales, con el compromiso presente que el género humano ha de asumir para la protección del medioambiente²⁴ y del futuro de los habitantes del planeta²⁵. Representa un quiebre con la lógica hegemónica occidental, con las categorías que establecen violencia y distanciamiento entre Occidente y las locaciones periféricas, configurando un discurso basado en la explotación de la naturaleza y en el desplazamiento de identidades no normativas, como el caso de la mujer²⁶.

Como puede apreciarse, en el escenario actual, persiste un modelo económico hegemónico, basado en la producción y consumo de la naturaleza, que conduce a prácticas extractivista, al uso y desecho desmedido de los recursos no renovables. Bajo esta lógica, los problemas de la naturaleza no son negados, sino que se transfieren hacia generaciones futuras, sin ningún miramiento ético de trasfondo, sin contemplar límites en el accionar humano. Producto de esta racionalidad, son cada vez más evidentes los problemas medioambientales, lo que aleja a la humanidad del cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible; empero, esto no implica la posibilidad de optimizar el uso de los

²² Ecosmedia (2020). "El reciclaje tiene rostro de mujer". *Ecosmedia, Revista de Promoción y Divulgación Ambiental*, Núm. 115. Disponible en: https://issuu.com/ecosmedia/docs/ecosmedia_115_mayo

²³ Ibidem.

²⁴ Mejía, Loreley; Cujia, Sileny; Liñan, Yuly. "Desarrollo sostenible: Crítica al modelo de civilización occidental". *Revista de Filosofía*, Vol. 38, N° Especial. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140690>

²⁵ Alvarado, José (2019). "Horizontes de la ética medioambiental: consideraciones intergeneracionales". *Revista de Filosofía*, N° 91, Vol. 1. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31468/32551>

²⁶ Arteta, Ximena; Molina; Andrea; Oliveros, Pedro; Vásquez, Lisseth (2021). "Colonialidad de la naturaleza: Aspectos decoloniales para el debate sobre el desarrollo sostenible". *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (14). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5205240>

recursos mediante el reciclaje, como una actividad social destinada a la protección del medioambiente y al empoderamiento de la mujer²⁷.

Reciclar significa disminuir el impacto negativo de la sociedad consumista, reducción del consumo de bienes y de energías, reutilizando para mermar la producción de desechos. Es un proceso de transformación de la realidad, de concienciación de los problemas legados por generaciones anteriores que, enmarcado en perspectivas de género, obliga a pensar y dimensionar el rol de la mujer dentro de estos escenarios.

De acuerdo a su género, hombres y mujeres asumen diversas funciones dentro de la sociedad, donde, de acuerdo a esto, se hace uso y conservación de los recursos naturales de forma distinta. El tratamiento que el género femenino hace de la naturaleza, por norma general, dista de lo realizado por las masculinidades normativas. En diversos poblados campesinos e indígenas, esto es evidenciable en las formas de recolección de agua, en la alimentación del ganado, en los riegos de los cultivos, actividades que han sido delegadas a la mujer, desplazándolas de la toma de decisiones y de la participación más activa en beneficio de la naturaleza. Pero, más allá de esto, lo que es notorio, es el aprovechamiento que la mujer hace de los recursos provistos por la naturaleza; con ello mantiene viva una cultura alternativa para la producción de plantas medicinales, alimentos orgánicos y de diversas formas de producción y aprovechamiento de materiales reciclados para mejorar las condiciones económicas de la comunidad, situación distinta a los emplazamientos destructivos de la explotación minera, maderera y de la industria comercial²⁸.

Por esta razón, la perspectiva de género dentro de los movimientos de reciclaje y demás movimientos ecológicos, significa poner en práctica una serie de políticas públicas y programas de acción social, cuya orientación esté centrada en el manejo apropiado de los recursos naturales, incluyendo un análisis de las necesidades explícitas del colectivo social, pero también considerando la integralidad de la naturaleza y la preservación de la vida para generaciones futuras. La protección del medioambiente es un tema articulado al género, promueve prácticas y relaciones sociales justas, promoviendo una cultura de protección hacia la diversidad ecológica, étnica, racial y sexual. En la actualidad, el género es esencial para plantear legislaciones medioambientales y también para encaminar las luchas antisistémicas, que conduzcan al empoderamiento de la mujer y a la protección de la naturaleza²⁹.

El objetivo número 5 para el desarrollo sostenible en el año 2030, plantea la urgencia de eliminar las causas que fomenten la discriminación y trato indebido de la mujer, tanto en los espacios privados como públicos. Es una acción necesaria, que requiere de la adecuación de las normativas internacionales para erradicar la violencia de género, el feminicidio, la cosificación y sexualización de la mujer, entre otros aspectos. Engloba una serie de metas, entre las que destaca el reconocimiento el trabajo remunerado y no remunerado, a la

²⁷ Legasa, María (2016-2017). "Reciclaje: del desarrollo sostenible a la ecología de los pobres. El caso de la República Argentina". *Memoria del Master en Estudios Internacionales*, Universitat de Barcelona. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120749/1/Memoria_Legasa%2C%20Agustina.pdf

²⁸ Instituto Nacional de las Mujeres (2003). *Equidad de Género y Medioambiente*. Inmujeres, México.

²⁹ *Ibidem*.

participación activa en los entornos sociales, el derecho a ocupar cargos de elección popular, a tener voz en las legislaciones ambientales y en las políticas públicas regionales³⁰.

De acuerdo a esto, es prioritario otorgar a la mujer formas de acceder a los recursos materiales e inmateriales de las naciones, a la propiedad de tierras, cultivos, bienes, herencias, a participar activamente en la protección de los recursos naturales, de acuerdo a leyes sociales que permitan romper con la instrumentalización de la feminidad, conduciéndola a su empoderamiento. El cumplimiento del objetivo número 5 se articula al resto de objetivos propuestos para el desarrollo sostenible y, al articularse con el reciclaje, como una propuesta social de trabajo colectivo, busca, entre otras cosas, la construcción de sociedades seguras, sostenidas y sostenibles, al reconocimiento de la ciudad como eje de crecimiento y de desenvolvimiento para las diversas interacciones sociales³¹.

El desarrollo sostenible fija sus horizontes en el cuidado del medioambiente, pero también en la inclusión de la mujer en los procesos de cambio social. Mediante el reciclaje, se hace factible que estos elementos tengan conexión, a la vez que se avanza hacia el rompimiento con lógicas opresivas, dictaminadas por la violencia civilizatoria occidental. La igualdad de género, los posicionamientos femeninos en torno al reciclaje, son el reflejo de un futuro sostenible, donde, por medio de prácticas sociales, como la educación formal, la inserción laboral, la participación en las políticas ciudadanas, la atención médica, puedan reducirse diversas patologías e inequidades sociales, formar en valores y prácticas culturales diversas, donde la mujer encuentre su razón de ser dentro de la sociedad³².

Consideraciones finales

Existe una relación latente en los problemas de la mujer, el género y el cuidado del medioambiente. El tratamiento de estos asuntos es complejo, pero escaso dentro de los escenarios académicos. Pese a esto, no puede perderse de vista que, al tratarse asuntos que afectan directamente al ser humano, tienen connotaciones filosóficas implícitas, tales como la ética ecológica, la responsabilidad social, el tema de la igualdad de género, de la equidad y de la posibilidad de construcción de una vida sostenida y sostenible, que dé garantías para la permanencia del planeta a generaciones futuras. Frente a estos escenarios, la sociedad consumista ha hecho estragos, aumentando la producción de desechos sólidos y los efectos nocivos que estos tienen para el entorno natural y para las locaciones periféricas.

En consecuencia, se hace vital avanzar hacia nuevas formas de desarrollo, donde la mujer tenga opinión expresa, dado que su papel dentro de diversos movimientos ecológicos, entre los que destacan los movimientos de reciclaje, han sido fundamentales para la economía formal e informal en la región latinoamericana. Partiendo de la premisa de que la contaminación es un problema planetario, la búsqueda de soluciones también tiene que

³⁰ ONU Mujeres (s/f). "ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas". Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>

³¹ Sánchez, Daniel; Zambrano, Diego; Salas, Alberto (2022). "Ciudades Sostenibles: Retos para el contexto social latinoamericano". *Revista de Filosofía*, 39(102). <https://doi.org/10.5281/zenodo.7046809>

³² Córdor, Edwin; Yuli, Ricardo; Rutti, José (2022). "Educación Medioambiental: Desafíos para la agenda del desarrollo sostenible del año 2030". *Revista de Filosofía*, 39(100). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6001700>

estar dada al mismo nivel, por ello, la sustentabilidad o desarrollo sostenible, se presenta como un nuevo modelo racional que, abordado adecuadamente, puede ser beneficioso para el progreso humano y para la discusión en materia de equidad de género, tal como lo establece su objetivo número 5.

En este trabajo, se han brindado una serie de interpretaciones y conexiones que permiten señalar el papel de la mujer dentro del reciclaje, dentro de las miras que este tiene para la sustentabilidad, para la urbanización y creación de sociedades más verdes. En este proceso de cambio, la mujer es indispensable para el manejo adecuado de los desechos, para el reciclaje y para la sustentabilidad. En síntesis, la mujer cumple un papel protagónico para la transformación de la sociedad, en la consolidación de sociedades más justas e incluyentes, deslastradas de la discursividad hegemónica occidental.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org